

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ALCALA VALLE
--	---

PROCESO: EJECUTIVO
 DEMANDANTE: HUMBERTO ANDRES RODRIGUEZ CORREA
 DEMANDADO: YEISON ALEJANDRO OBANDO NOREÑA
 APODERADA: DRA. LUISA FERNANDA CORREA MARIN
 RADICADO: 76-020-40-89-001-2020-00184-00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Señor Juez,

Procedo a hacer la liquidación de costas conforme a lo ordenado en el auto 537 de agosto 10 de 2021, Artículo 366 del Código General del Proceso, así:

AGENCIAS EN DERECHO\$350.000.00

TOTAL.....\$350.000.00

SON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$350.000.00).

Alcalá, septiembre 2 de 2021



DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO
 Secretaria

AVISO DE TRASLADO

Conforme a los arts. 446 numeral 2, y 110 del Código General del Proceso, se fija el aviso en lugar público de la secretaría por el término legal de un (1) día, hoy septiembre 3 de 2021, siendo las 8:00 AM.



DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO
 Secretaria

TRASLADO:

Septiembre 6 de 2021 8:00 AM.
 Septiembre 7 de 2021
 Septiembre 8 de 2021 4:00PM.